

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa de los diputados **D. JUAN ANTONIO DELGADO RAMOS** y **MANUEL MONEREO PEREZ** plantean al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) ha denunciado recientemente mediante una nota de prensa que *“La Guardia Civil en la provincia de Córdoba está bajo mínimos y los delitos crecen un 7,5%... En la convocatoria de mayo sólo 44 de las más de 5.000 vacantes publicadas correspondieron a la provincia de Córdoba, pero una vez asignados esos destinos el resultado es aún peor, porque la plantilla sólo va a aumentar en cinco efectivos, ya que llegan 21 y simultáneamente se van 16 a otras provincias, mientras que el resto de vacantes se han cubierto con traslados internos entre poblaciones de esta provincia. a pesar de los destinos publicados siguen existiendo unas 170 vacantes sin cubrir, pero es que incluso aunque se cubrieran todas ellas, sería necesario incrementar aún más el catálogo de esta provincia, como de hecho ha reconocido la propia Jefatura de la Guardia Civil en Córdoba. No debe olvidarse que sigue siendo la provincia andaluza con menos guardias civiles, a pesar de tener más habitantes que otras, y que en los últimos siete años ha perdido un 6% de su personal”*.

Y añade que *“según la estadística oficial del Ministerio del Interior, Córdoba es la única provincia andaluza en la que han aumentado las infracciones penales en el primer semestre de 2018 respecto al mismo periodo de 2017, con un incremento del 7,5%, mientras que en el resto de provincias andaluzas descienden considerablemente. Ese crecimiento en la provincia de Córdoba contrasta con una bajada del 2,8% en toda Andalucía y un crecimiento del 2,7% a nivel nacional, de hecho la provincia cordobesa está entre las seis que han experimentado un mayor aumento en todo el país. Pero esos datos son aún más preocupantes si tenemos en cuenta que en la provincia de Córdoba ya en 2017 las infracciones penales aumentaron un 4,2% respecto a 2016, mientras que en toda Andalucía el crecimiento fue solo de un 0,8%, y a nivel nacional el 1,8%. Y a pesar de ese considerable incremento, sin embargo descendió en el mismo periodo el número de investigados y detenidos un 0,2%, mientras que en Andalucía se incrementaron un 2,3% y en todo el país un 2,2%”*.

Por todo ello, se pregunta;

- 1.- ¿Cuál es el número de efectivos de la Guardia Civil disponible actualmente en la provincia de Córdoba, diferenciando las situaciones de activo y de reserva con destino, y sin incluir al personal que se encuentra en periodo de prácticas?
- 2.- ¿Cuántas vacantes sin cubrir existen actualmente en dicha provincia?
- 3.- ¿Cuál ha sido la evolución de los efectivos en la citada provincia durante los últimos cinco años, sin incluir al personal que se encuentra en periodo de prácticas?
- 4.- ¿Qué previsiones se tienen respecto al anuncio de vacantes para la referida provincia en próximas convocatorias?
- 5.- ¿Es cierto que “Córdoba es la provincia andaluza con menos guardias civiles, a pesar de tener más habitantes que otras”?
- 6.- ¿Cuáles son los motivos concretos por los que Córdoba es la provincia andaluza que dispone de menos efectivos de la Guardia Civil?
- 7.- ¿Qué evolución ha experimentado la criminalidad en la provincia de Córdoba durante los últimos cinco años? Desglosando en cada uno de esos años número de infracciones penales, número de infracciones penales esclarecidas, y número de detenidos e investigados.
- 8.- ¿Es cierto que “Córdoba es la única provincia andaluza en la que han aumentado las infracciones penales en el primer semestre de 2018 respecto al mismo periodo de 2017” y que “la provincia cordobesa está entre las seis que han experimentado un mayor aumento en todo el país” en ese periodo de tiempo? ¿Qué índices de criminalidad se han registrado en dicha provincia durante los últimos cinco años, relacionándolos con los del resto de provincias y con la media nacional?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 03 de Septiembre de 2018



Juan Antonio Delgado Ramos
Diputado



Manuel Monereo Perez
Diputado